

IV

(Información)

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) n o 800/2008 de la Comisión, de 6 de agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2014/C 141/03)

Número de la ayuda	SA.35244 (2012/X)
Estado Miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	612-40304/0073
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Bundesanstalt für Landwirtschaft und Ernährung (BLE) Referat 324 — Wald und Holz- Waldklimafonds Deichmanns Aue 29 53179 Bonn Telefon: +49228/6845-0 http://www.ble.de
Denominación de la medida de ayuda	Waldklimafonds (nur Forschungs- und Entwicklungsmaßnahmen)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Waldklimafonds — Förderrichtlinie zum Erhalt und Ausbau des CO2-Minderungspotentials von Wald und Holz sowie zur Anpassung der Wälder an den Klimawandel
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	01.01.2013 — 30.06.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Silvicultura y explotación forestal
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 28 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa

Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://www.bmelv.de/SANI>

Benutzerkennung: SANI Passwort: P0YT8cPvYg

Número de la ayuda	SA.38119 (2014/X)
Estado Miembro	Rumanía
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Finanțelor Publice Str. Apolodor nr. 17, sect. 5, București, România www.mfinante.ro
Denominación de la medida de ayuda	Schema de ajutor de stat pentru sprijinirea investițiilor care promovează dezvoltarea regională prin utilizarea tehnologiilor noi și crearea de locuri de muncă.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Hotărâre a Guvernului nr. 955/2013 pentru modificarea și completarea Hotărârii Guvernului nr. 797/2012 privind instituirea unei scheme de ajutor de stat pentru sprijinirea investițiilor care promovează dezvoltarea regională prin utilizarea tehnologiilor noi și crearea de locuri de muncă, publicată în Monitorul Oficial al României, nr 764/2013, Partea I, din 9 decembrie 2013.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	SA.35532
Duración	01.01.2014 — 30.06.2014

Sector(es) económico(s) afectado(s)	Industria de la alimentación, Confección de prendas de vestir, Industria del cuero y del calzado, Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería, Industria del papel, Artes gráficas y reproducción de soportes grabados, Coquerías y refinado de petróleo, Industria química, Fabricación de productos farmacéuticos, Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p., Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, Fabricación de otro material de transporte, Fabricación de muebles, Otras industrias manufactureras, Reparación e instalación de maquinaria y equipo, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, Edición de programas informáticos, Telecomunicaciones, Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, Servicios de información, Investigación y desarrollo, Industria textil	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 240 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — régimen (art. 13)	50 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://discutii.mfinante.ro/static/10/Mfp/ajutordestat/HG955_2013privind_modif_HG_797_2012.pdf

Número de la ayuda	SA.38120 (2014/X)
Estado Miembro	Rumanía
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Finanțelor Publice Str. Apolodor nr. 17, sect. 5, București, România www.mfinante.ro
Denominación de la medida de ayuda	HG nr. 1680/2008 pentru instituirea unei scheme de ajutor de stat privind asigurarea dezvoltării economice durabile, cu modificările și completările ulterioare.

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Hotărâre a Guvernului nr. 956/2013 pentru modificarea Hotărârii Guvernului nr. 1680/2008 pentru instituirea unei scheme de ajutor de stat privind asigurarea dezvoltării economice durabile, cu modificările și completările ulterioare, publicată în Monitorul Oficial al României nr 768/2013, Partea I, din 10 decembrie 2013.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	X 325/2010 X 24/2009 X 705/2009 SA.33030	
Duración	01.01.2014 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 836 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — régimen (art. 13)	50 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://discutii.mfinante.ro/static/10/Mfp/ajutordestat/HG956_2013privind_modif_HG_1680_2008.pdf

Número de la ayuda	SA.38128 (2014/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Axencia Galega de Innovación. Consellería de Economía e Industria Rúa dos Feáns, 7 15706 Santiago de Compostela (A Coruña — España) http://gaín.xunta.es/?locale=es_ES

Denominación de la medida de ayuda	Ayudas del programa CONECTA PEME para fomentar la cooperación público-privada a través de proyectos de investigación y desarrollo	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución 3 de septiembre de 2013 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas del programa CONECTA PEME para fomentar la cooperación público-privada a través de proyectos de investigación y desarrollo en cooperación entre PYMES en áreas estratégicas para la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2007-2013, y se convocan	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	05.09.2013 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 4,6 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Las subvenciones se imputarán a la aplicación presupuestaria que se indica en el artículo 6 de las bases de la convocatoria, en la que existe crédito adecuado y suficiente en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2013. La aplicación presupuestaria con la que se financia este orden está cofinanciada en un 80% con fondos Feder y en un 20% con FCI. — EUR 11,04 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130905/AnuncioG0198-020913-0001_es.pdf

Número de la ayuda	SA.38138 (2014/X)
Estado Miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	

Nombre de la región (NUTS)	OOST-NEDERLAND, OVERIJSEL, NOORD-OVERIJSEL Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Overijssel Luttenbergstaat 2 8012 EE Zwolle www.overijssel.nl	
Denominación de la medida de ayuda	Project «Duurzaam produceren in de kunststof industrie».	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Algemene subsidieverordening Overijssel 2005	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Fecha de la concesión	A partir del 13.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	
Tipo de beneficiario	PYME — Polymer Science ParkPostbus 100908000 GB ZWOLLE	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,2108 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	11,4 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

www.overijssel.nl/inlogeuropa

Username: Europa; Password: K0mb! bnn3n

Número de la ayuda	SA.38183 (2014/X)
Estado Miembro	Rumanía
Número de referencia del Estado miembro	

Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Economiei Calea Victoriei nr. 152, sector 1, Bucuresti www.minind.ro	
Denominación de la medida de ayuda	Dezvoltarea structurilor de sprijin al afacerilor de interes național și internațional — Poli de competitivitate	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul nr. 2414/09.12.2013 pentru modificarea și completarea: — Ordinului nr. 477 din 20 februarie 2008, modificat prin Ordinul nr. 1194/12.06.2009 și Ordinul nr. 1055/24.05.2011, — Ordinului nr. 1795 din 17 septembrie 2012 și — Ordinului nr. 363 din 23 februarie 2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	SA.34620	
Duración	31.12.2013 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 265,2 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondul European de Dezvoltare Regionala (FEDR) — RON 228,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (Art. 27)	50 %	
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	4 451 800 RON	
Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	4 451 800 RON	
Ayudas regionales — régimen (art. 13)	50 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	65 %	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	80 %	
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	8 903 600 RON	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://amposcce.minind.ro/fonduri_structurale/pdf/Ordin_nr_2414_09122013.pdf

Número de la ayuda	SA.38184 (2014/X)
Estado Miembro	Rumanía
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Economiei Calea Victoriei nr. 152, sector 1, Bucuresti www.minind.ro
Denominación de la medida de ayuda	Sprrijin pentru integrarea întreprinderilor în lanțurile de furnizori sau clustere
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul nr. 2414/09.12.2013 pentru modificarea și completarea: — Ordinului nr. 477 din 20 februarie 2008, modificat prin Ordinul nr. 1194/12.06.2009 și Ordinul nr. 1055/24.05.2011, — Ordinului nr. 1795 din 17 septembrie 2012 și — Ordinului nr. 363 din 23 februarie 2012
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación SA.35869
Duración	31.12.2013 — 30.06.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 35,6 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondul European de Dezvoltare Regionala (FEDER) — RON 30,61 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	65 %	
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	890 360 RON	
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	
Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	890 360 RON	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://amposcce.minind.ro/fonduri_structurale/pdf/Ordin_nr_2414_09122013.pdf

Número de la ayuda	SA.38205 (2014/X)
Estado Miembro	Bélgica
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	OOST-VLAANDEREN Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Oost-Vlaanderen Gouvernementstraat 1 9000 Gent www.oost-vlaanderen.be
Denominación de la medida de ayuda	Subsidie voor proefprojecten in de land- en tuinbouw

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Provinciaal reglement voor proefprojecten in de land- en tuinbouw	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.02.2014 — 31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,075 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	75 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.oost-vlaanderen.be/public/economie_landbouw/landbouw/subsidies/steunmelding/index.cfm

Número de la ayuda	SA.38206 (2014/X)
Estado Miembro	Bélgica
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	OOST-VLAANDEREN Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Provinciebestuur Oost-Vlaanderen Gouvernementstraat 1 9000 Gent www.oost-vlaanderen.be
Denominación de la medida de ayuda	Subsidie aan projecten duurzame ontwikkeling

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Provinciaal reglement voor voorbeeldprojecten duurzame ontwikkeling	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.02.2014 — 31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,025 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.oost-vlaanderen.be/public/economie_landbouw/landbouw/subsidies/steunmelding/index.cfm

Número de la ayuda	SA.38226 (2014/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n 15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tlf. 902300903/981541147. Fax: 981558844 http://www.igape.es/es/
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas a proyectos de creación de pymes o de realización de inversiones en pymes nuevas promovidas por nuevos emprendedores

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 5 de diciembre de 2013 por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección del Igape, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Igape a los proyectos de creación de pequeñas y medianas empresas o de realización de inversiones en pequeñas y medianas empresas nuevas promovidas por nuevos emprendedores, cofinanciadas por el FEDER, en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2007-2013, y se procede a su convocatoria	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	02.01.2014 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,5 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Feder 2007-2013 — EUR 2,40 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a pequeñas empresas recientemente creadas (Art. 14)	35 %	
Ayudas regionales — régimen (art. 13)	50 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	50 %	
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20131213/AnuncioO92-051213-0002_es.html

Número de la ayuda	SA.38230 (2014/X)
Estado Miembro	Rumanía
Número de referencia del Estado miembro	

Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Economiei Calea Victoriei nr. 152, sector 1, București www.minind.ro	
Denominación de la medida de ayuda	Schema de ajutor de stat sub forma de capital de risc prin intermediul unuia sau mai multor fonduri de capital de risc, ca parte integranta a implementarii initiativei JEREMIE in Romania	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul nr. 2496/24.12.2013 pentru modificarea și completarea Ordinului Ministerului Economiei, Comerțului și Mediului de afaceri nr. 625/07.04.2010, de aprobare a schemei de ajutor de stat «Schema de ajutor de stat sub forma de capital de risc prin intermediul unuia sau mai multor fonduri de capital de risc, ca parte integranta a implementarii initiativei JEREMIE in Romania»	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación X 249/2010	
Duración	31.12.2013 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSTRUCCIÓN, ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO, ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES, AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 154,7 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Financiación con capital riesgo	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondul European de Dezvoltare Regionala (FEDR) — RON 154,70 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas en forma de capital riesgo (Art. 28 y 29)	154 700 000 RON	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://amposcce.minind.ro/fonduri_structurale/pdf/ordin_2496_24122013.pdf

Número de la ayuda	SA.38231 (2014/X)	
Estado Miembro	Bélgica	
Número de referencia del Estado miembro	België	
Nombre de la región (NUTS)	ANTWERPEN Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Antwerpen Dienst Landbouw- en Plattelandsbeleid Koningin Elisabethlei 22 2018 Antwerpen www.provant.be/dlp	
Denominación de la medida de ayuda	Dotatie aan APB Hooibeekhoeve	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	deputatiebesluit	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2014 — 31.12.2019	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,0386 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.provant.be/ondernemen/land-_en_tuinbouw/steunmaatregelen.jsp

Número de la ayuda	SA.38232 (2014/X)	
Estado Miembro	Bélgica	
Número de referencia del Estado miembro	België	
Nombre de la región (NUTS)	ANTWERPEN Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Antwerpen Dienst Landbouw- en Plattelandsbeleid Koningin Elisabethlei 22 2018 Antwerpen www.provant.be/dlp	
Denominación de la medida de ayuda	Dotatie aan de EVAP Proefbedrijf Pluimveehouderij vzw	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	deputatiebesluit	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2014 — 31.12.2019	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,7215 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.provant.be/ondernemen/land-_en_tuinbouw/steunmaatregelen.jsp

Número de la ayuda	SA.38233 (2014/X)	
Estado Miembro	Bélgica	
Número de referencia del Estado miembro	België	
Nombre de la región (NUTS)	ANTWERPEN Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Antwerpen Dienst Landbouw- en Plattelandsbeleid Koningin Elisabethlei 22 2018 Antwerpen www.provant.be/dlp	
Denominación de la medida de ayuda	Susidiëring van proefbedrijven (Proefstation voor groenteteelt Sint-Katelijne-Waver en Proefcentrum Hoogstraten)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	deputatiebesluit	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2014 — 31.12.2019	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,164 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.provant.be/ondernemen/land-_en_tuinbouw/steunmaatregelen.jsp

Número de la ayuda	SA.38235 (2014/X)	
Estado Miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro		
Nombre de la región (NUTS)	BASILICATA Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Basilicata — Dip. Attività Produttive Politiche Impresa e Lavoro Innov via V. Verrastro 8, 85100 Potenza (PZ) www.regione.basilicata.it	
Denominación de la medida de ayuda	Premi Innovazione per lo sviluppo competitivo delle PMI	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Delibera di Giunta Regionale n.1380 del 29.10.2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	03.02.2014 — 31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIA MANUFACTURERA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,35 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	PO FESR 2007-2013 — ASSE II — L.I. II.1.2.A — EUR 0,17 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	40 000 EUR	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://portalebandi.regione.basilicata.it/portalebandi/detail-bando.jsp?id=63738>

Número de la ayuda	SA.38236 (2014/X)	
Estado Miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro		
Nombre de la región (NUTS)	BASILICATA Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Basilicata — Dip. Attività Produttive, Politiche Impresa e Lavoro, Innov. Via V. Verrastro n. 8, 85100 Potenza (PZ) — Italia www.regione.basilicata.it	
Denominación de la medida de ayuda	Avviso pubblico per la concessione di aiuti agli investimenti in ricerca e sviluppo per le PMI con sede operativa nella Città di Potenza	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Delibera di Giunta REgionale n. 1067 del 10.09.2013 pubblicato sul BUR n. 35 del 19.09.2013.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	06.12.2013 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, CONSTRUCCIÓN	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,8 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	PO FESR 2007-2013 — ASSEV «Sistemi Urbani» L.I. V.1.2.B — EUR 0,36 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://portalebandi.regione.basilicata.it/portalebandi/detail-bando.jsp?id=56137>

Número de la ayuda	SA.38246 (2014/X)	
Estado Miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro		
Nombre de la región (NUTS)	NIEDERSACHSEN Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Investitions- und Förderbank Niedersachsen — NBank Günther-Wagner-Allee 12 — 16 30177 Hannover www.nbank.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie über die Gewährung von Zuwendungen nach dem Programm «Individuelle Weiterbildung in Niedersachsen»	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	§ 44 Niedersächsische Landeshaushaltsordnung i.V.m. Art 39 VO (EG) Nr. 800/2008 (Allgemeine Gruppenfreistellungsverordnung)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.35757	
Duración	02.01.2014 — 31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 12,1475 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	CCI-Code OP Ziel Konvergenz: 2007DE051PO003 genehmigt durch die Entscheidung der Europäischen Kommission vom 24. Juli 2007 CCI-Code OP Ziel RWB: 2007DE052PO007 Genehmigt durch Entscheidung der Europäischen Kommission vom 13. Juli 2007 — EUR 6,57 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en mone- da nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://nbank.de/_downloads/Foerderprogramme/Individuelle_Weiterbildung_IWIN/Richtlinie_Individuelle_Weiterbildung_IWIN.pdf

Número de la ayuda	SA.38252 (2014/X)	
Estado Miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro		
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Regiones no asistidas, Zonas mixtas, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Projektträger Jülich Projektträger Jülich Zimmerstr. 26-27 10923 Berlin www.ptj.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie zur Förderung von Klimaschutzprojekten in sozialen, kulturellen und öffentlichen Einrichtungen im Rahmen der Nationalen Klimaschutzinitiative	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bundesanzeiger vom 09.10.2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.36146	
Duración	01.01.2014 — 31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 100 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	0 %

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	0 %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	25 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://kommunen.klimaschutz.de/fileadmin/difu_upload/pdf/KRL/131015_Kommunalrichtlinie.pdf

Número de la ayuda	SA.38253 (2014/X)
Estado Miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA), KfW-Bankengruppe Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA) Frankfurter Straße 29-35 65760 Eschborn KfW-Bankengruppe Palmengartenstraße 5-9 60325 Frankfurt www.bafa.de; www.kfw.de
Denominación de la medida de ayuda	Förderung der Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinien zur Förderung von Maßnahmen zur Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt vom 20. Juli 2012, BAnz AT 08.08.2012 B4
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación SA.35340
Duración	01.01.2014 — 31.12.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 200 (en millones)

Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.erneuerbare-energien.de/erneuerbare_energien/downloads/doc/43273.php

Número de la ayuda	SA.38270 (2014/X)
Estado Miembro	Letonia
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	Latvia Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	LR Eonomikas ministrija Brīvības 55, Rīga, LV-1519, Latvija http://www.em.gov.lv
Denominación de la medida de ayuda	Norvēģijas finanšu instrumenta 2009. — 2014.gadam programmas «Inovācijas “zaļās” ražošanas jomā” atklāts konkurss «Atbalsts “zaļo” tehnoloģiju ieviešanai ražošanā»
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	2013.gada 10.decembra Ministru kabineta noteikumi Nr.1442 «Norvēģijas finanšu instrumenta 2009.–2014.gada perioda programmas “Inovācijas ‘zaļās’ ražošanas jomā” atklāta projektu konkursa īstenošanas kārtība». Iepriekš minēto Ministru kabineta noteikumu 1.pielikums nosaka nozares un darbības, kurām nav paredzēts atbalsts, tai skaitā, atbalsts netiek piešķirts Regulas Nr 800/2008 1.panta 3.punktā minētajām nozarēm. Atbalsta programma tiek līdzfinansēta Norvēģijas finanšu instrumenta ietvaros.
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	21.12.2013 — 30.06.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p., Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, Construcción de embarcaciones de recreo y deporte, Fabricación de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas, Industria de la alimentación, Fabricación de malta, Industria textil, Confección de prendas de vestir, Industria del cuero y del calzado, Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería, Industria del papel, Artes gráficas y reproducción de soportes grabados, Coquerías y refino de petróleo, Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias, Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos, Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas, Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos, Fabricación de otros productos químicos, Fabricación de productos farmacéuticos, Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	LVL 5,46 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — régimen (art. 13)	45 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://likumi.lv/doc.php?id=263193>